



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y

EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

PÚBLICA DE LA UPD

OFICIO N° 01UTAIP/2018

ASUNTO: Respuesta a solicitud

Victoria de Durango, Dgo., 15 de enero del 2018

LIC. MARTHA HURTADO HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
P R E S E N T E.

En atención a la solicitud de **Información Pública** con fecha del **16 de diciembre del 2017**, con el **folio núm. 00622017**, en donde requiere en electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT la siguiente información:

Solicito el Acta de Consejo Técnico debidamente requisitada de la Unidad Gómez Palacio de la Universidad Pedagógica de Durango en la que se proponen las ternas para las Coordinaciones Académicas en la administración de la Profra. Guadalupe Rosalba Morales Meza. (SIC)

Damos respuesta con la siguiente información:

A la fecha no se ha integrado el Consejo Técnico en la Unidad Extensiva de Gómez Palacio de la UPD, a pesar que desde el año 2013, en reiteradas ocasiones el Director General de la UPD, Dr. José Germán Lozano Reyes, y la Secretaria Académica, Dra. Dolores Gutiérrez Rico, les solicitaron a los directores en turno que lo conformen.

Es importante mencionar que en el momento que fue designada por el Ejecutivo del Estado, como Directora de la Unidad Extensiva, la Mtra. Guadalupe Rosalba Morales Meza, uno de los impedimentos que ellos tenían, era que solo contaban con los coordinadores del Área de Difusión y Extensión Universitaria y del Área de Investigación, pero les faltaba el coordinador del Área de Docencia, y no existía aún el Departamento de Servicios de Apoyo a la Educación; éste último se creó a partir del período pasado con la entonces Directora Mtra. Guadalupe Rosalba Morales Meza.

Debido a la urgencia de conformar el Consejo Técnico de la Unidad Extensiva para cumplir con el Acuerdo Administrativo de Creación de la Unidad Extensiva y con el Reglamento Interior de Trabajo de la Universidad Pedagógica de Durango, finalmente es hasta el 2015 cuando se integra un Consejo Técnico conformado con los Coordinadores que ya se tenían, pero no se conformó de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interior, en el cual se menciona lo siguiente:

ARTÍCULO 32. El consejo Técnico de Unidad Extensiva deberá estar integrado por:

- I. El Director de la Unidad, quien lo preside,
- II. El Subdirector Académica, quien será el secretario,
- III. Los Coordinadores de Área Académica de la Unidad,
- IV. Un representante académico por una de las cada Áreas Académicas,
- V. Un alumno de licenciatura y otro de posgrado, que serán electos en los mismos términos señalados en el Artículo 21 del Reglamento Interior de la Universidad Pedagógica de Durango.

Ante esta situación, en el momento que la Directora tomó posesión del cargo, se continuó con las coordinaciones que ya venían trabajando, y no hubo ternas de por medio, y se nombraron a propuesta de la Directora, los titulares de las Coordinaciones faltantes. En agosto del 2017 hubo nombramiento del nuevo Director en esa Unidad Extensiva, Dr. Héctor Manuel Alba Vidaña, por lo que el Director General Dr. José Germán Lozano Reyes, ha insistido en que ya mismo se conforme el Consejo Técnico, de

acuerdo a lo que marca el Reglamento Interior de la UPD, para proceder a la elaboración de nombramientos de acuerdo a la normatividad.

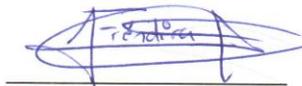
Lo anterior se informa con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Cabe Aclarar que damos respuesta hasta el día de hoy porque la solicitud de la información llegó dentro de nuestro periodo vacacional de diciembre, pero aún estamos dentro de los límites de tiempo permitidos para contestar.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



L. I. J. ERÉNDIRA PÉREZ OLVERA

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO



c.c.p. Archivo